

Ciudad de México, a 29 de mayo de 2018
Comunicado de Prensa DGC/148/18

ALERTA OMBUDSPERSON NACIONAL SOBRE LOS RIESGOS DE CONFLICTO Y ANOMIA A LOS QUE PUEDE LLEVAR UNA SOCIEDAD DIVIDIDA Y POLARIZADA QUE DESCONFÍA DE LAS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS

- **Luis Raúl González Pérez presentó la reflexión final de la Tercera Cumbre Ciudadana por un Estado de Derecho, en la cual dijo que los procesos electorales abren la puerta para que las necesidades y propuestas de la sociedad civil sean escuchadas y atendidas**
- **Señaló que el éxito de las políticas públicas y acciones de gobierno depende, en buena medida, de la apertura y diálogo que tengan las autoridades con la sociedad, por lo que enfatizó la importancia del diálogo y la construcción de consensos.**
- **Enfatizó que la respuesta a los problemas de inseguridad y violencia, corrupción e impunidad, así como pobreza y exclusión, debe darse sin medidas autoritarias, que supriman o restrinjan derechos, o que generen más violencia.**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) señaló que en este momento la intolerancia y la división no pueden tener cabida en nuestra sociedad, ya que pueden traer como consecuencias conflicto y anomia, enfatizando que es momento de dialogar y construir consensos que estén sustentados en la defensa de la legalidad, de las instituciones democráticas y de los derechos humanos, factores, cuyo respeto y vigencia no pueden ser objeto de negociación o estar sujetos a coyunturas o intereses políticos, electorales o de cualquiera otra índole.

Precisó que México exige acciones urgentes ante una realidad en que las constantes son los binomios inseguridad y violencia; corrupción e impunidad; pobreza y exclusión; y en la que homicidios, desapariciones, robos, extorsiones, actos de corrupción, abusos de poder y transgresiones a la ley son parte de nuestra normalidad y lentamente ha transformado las legítimas expectativas de vida y desarrollo de las personas en desesperanza y, ante la falta de opciones reales para transformarla, cambia las perspectivas de un buen futuro por incertidumbre y miedo.

Así lo dio a conocer el Ombudsperson nacional, Luis Raúl González Pérez, al presentar la reflexión final de la Tercera Cumbre Ciudadana por un Estado de Derecho sobre la participación de las Organizaciones de la sociedad civil en la gobernanza, y en la que los candidatos a la Presidencia de la República emitieron su posicionamiento respecto de la agenda desarrollada por un colectivo amplio y diverso de OSC en torno de 56 propuestas de política pública en siete ejes temáticos.

González Pérez señaló que más allá de la participación de cada persona en los procesos democráticos como las elecciones, destacó que la cercanía, el diálogo y la colaboración entre autoridades y sociedad civil deben ser una constante que se materialice en la consolidación de espacios de deliberación e intervención pública, donde se fomenten formas propositivas de interacción para que las personas asuman un papel más relevante o de mayor incidencia en las políticas públicas y otras decisiones de gobierno, mientras las autoridades conocen de primera mano expectativas, opiniones y necesidades de la sociedad, se nutren de sus conocimientos y aprovechan su compromiso y capacidad de acción.

Subrayó que esta Tercera Cumbre Ciudadana representó un espacio en que se vincularon el reconocimiento de los graves problemas que requieren atención urgente con la voluntad y determinación de hacer lo posible y aportar lo que cada quien tiene para darles respuesta, y donde, al margen de los legítimos intereses y aspiraciones personales, se antepuso la decisión consciente de buscar el mayor beneficio para México, abonando a la construcción colectiva de un futuro de entendimiento y esperanza, de paz y desarrollo, de legalidad, justicia, equidad y derechos para todas y para todos.

Convocó a sociedad y autoridades a dar respuestas a los problemas que se enfrentan, sin medidas autoritarias que supriman o restrinjan derechos o generen más violencia, reiterando que debe alejarse por completo la tentación de acciones que pongan en riesgo el respeto a la dignidad humana y atenten contra los derechos humanos.